

**XXI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FIDEICOMISO – COLAFI**

**2011**

**DISCURSO DR. FUAD VELASCO JURI, PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE FIDUCIARIAS**

Cartagena de Indias, septiembre 29 de 2011

Doctor Oscar Rivera, Presidente de FELABAN; doctor Giorgio Trettenero, Secretario General de FELABAN, doctores Orlando Tovar y Roberto Borelli, Presidente y Vicepresidente de COLAFI; doctor Gustavo Vergara, Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación de Fiduciarias de Colombia; doctores Domingo Cavallo, Read Moore, Sergio Rodríguez Azuero, señores conferencistas, señores y señoras.

Debo iniciar estas palabras de bienvenida mencionándoles que a quien realmente correspondía estar en mi lugar, es a nuestro buen amigo, el Dr. Federico Renjifo. Fue él quien hizo realidad este evento.

El Dr. Renjifo, junto a su equipo de trabajo en la Asociación, se esforzó arduamente durante muchos meses para que estos (3) tres días en Cartagena fueran de su agrado e interés. Como ya todos ustedes saben, el señor Presidente le hizo una oferta muy tentadora para acompañarlo en la Presidencia...y hoy él ocupa el honroso cargo de Secretario General de la misma.

El Dr. Renjifo merece un reconocimiento muy especial. Durante los 9 años que estuvo al frente de nuestra Asociación, el sector tuvo logros muy importantes. En este periodo las fiduciarias de Colombia pasamos de administrar 5.000 negocios que representaban US\$15 billones de activos fideicomitidos a 13.500 negocios que representan US\$105 billones. En otras palabras, durante los 9 años que el Dr. Renjifo acompañó a este sector, pasamos de administrar recursos que representaban el 18% del PIB a un 32% del PIB.

Hoy, las fiduciarias de Colombia, podemos decir con orgullo que no solo administramos importantes recursos del sector público y privado, sino que además somos los mayores gestores de fondos de inversión

en el país y los segundos inversionistas institucionales más importantes.

Nada de esto hubiera sido posible, sin la buena gestión del Dr. Renjifo al frente de nuestro gremio, por esto, los miembros de la Asociación de Fiduciarias de Colombia queremos rendirle un homenaje, por casi una década de gestión en pro del sector fiduciario latinoamericano. Esta tarde, esperamos escuchar, con la venia del señor Presidente de la República, unas palabras de Federico.

Queremos darles una cordial bienvenida a todos los asistentes, procedentes de 13 países de América Latina, teniendo hoy una participación de 220 personas del exterior y 80 de Colombia. Este es un evento muy especial, que contará con la presencia del señor Presidente de la República de Colombia, el doctor Juan Manuel Santos Calderon. Adicionalmente, el Presidente de FELABAN, el doctor Oscar Rivera, nos acompaña en este Congreso Latinoamericano del Fideicomiso. Igualmente, contaremos con la

presencia del Superintendente Financiero de Colombia, el doctor Gerardo Hernandez.

En la última reunión del Comité Latinoamericano de Fideicomiso - COLAFI, realizada en Tegucigalpa, Honduras, se concedió a Colombia, en cabeza de la Asociación de Fiduciarias, el privilegio de ser el país sede y organizador de este evento, que es el foro anual más importante en materia de fiducia en América Latina.

Como actividad previa al desarrollo de la agenda académica que hoy comienza, la Asociación de Fiduciarias, gracias al apoyo de varias de sus afiliadas y en respuesta al interés de los asistentes, organizó 5 talleres que se desarrollaron el martes con mucho éxito en las instalaciones de las sociedades fiduciarias en Bogotá y que contaron con la participación de 108 representantes de distintas entidades latinoamericanas. Con esto logramos balancear el contenido académico del evento, con una experiencia más práctica, la cual estamos seguros, será de mucha utilidad para sus participantes.

Durante estos dos (2) días nos acompañarán como conferencistas en este foro, expertos fiduciarios representantes de los diferentes países de América Latina y reconocidos académicos en la materia, cuyos aportes serán sin duda muy valiosos para el desarrollo de la actividad fiduciaria. Pero además contamos con la presencia de un ilustre y reconocido economista latinoamericano, el Dr. Domingo Cavallo, quien fue Ministro de Economía de Argentina.

Debo reconocer que la realización de este Congreso no hubiera sido una realidad, sin el apoyo de los 38 patrocinadores, a quienes agradecemos su confianza y colaboración.

La importancia de este foro es indudable, toda vez que la fiducia en los países de la región es un instrumento de apoyo fundamental para su desarrollo y la consecución de los diferentes intereses privados, como lo reflejan el volumen de recursos administrados a través de negocios fiduciarios en América Latina, que a diciembre de 2010 ascendían a US\$153.8 billones, teniendo en cuenta el reporte de los países de COLAFI. Vale la pena resaltar el papel de Colombia dentro de éste volumen, al administrar el 57% de los activos reportados, es decir

US\$87.9 billones y ser líder en el desarrollo, innovación y regulación en materia fiduciaria. Nuestro país se ha caracterizado, además, por tener un significativo número de sentencias y laudos arbitrales que han sentado jurisprudencia sobre la materia para toda la región.

En Colombia, la fiducia ha adquirido tal fuerza que, para citar solo algunos ejemplos, los flujos y activos de las concesiones de infraestructura, los recursos destinados al pago de pasivos pensionales, los proyectos inmobiliarios incluidos los de vivienda de interés social, las emisiones de bonos, titularizaciones y acciones, la administración de créditos sindicados y la canalización de recursos para la atención de víctimas de desastres naturales, son administrados por sociedades fiduciarias. Lo anterior ha sido posible gracias al importante esfuerzo que han realizado estas entidades en profesionalizarse cada día más y generar la transparencia necesaria para darle confianza al Estado y a los particulares en la realización de las diferentes tareas que les han sido encomendadas.

Muestra de ello, es la reciente expedición del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), el cual incluye un artículo que establece que “los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía”.

Dentro de los negocios que administran las sociedades fiduciarias en Colombia, quiero destacar el de la administración de los pasivos pensionales, que es un tema complejo en la mayoría de los países, pero en el cual la herramienta fiduciaria ha sido muy útil a pesar de los inconvenientes que por la naturaleza del negocio se puedan haber presentado. A hoy, los recursos de Seguridad Social administrados por las fiduciarias representan US\$34.2 billones. Dentro de ellos se encuentran fondos como el de entidades territoriales - FONPET, FOPEP, Telecom y Ecopetrol, entre otros.

Si bien como en todo proceso evolutivo, se han cometido algunos errores y hay aspectos por mejorar, debemos reconocer el gran valor que le han agregado las sociedades fiduciarias a la realización de los diferentes proyectos en el país, a las entidades territoriales, a las empresas y a los colombianos en general. Así mismo, reconocemos que hay aspectos que fortalecer en la lucha conjunta contra la corrupción, pero en general éste ha sido un sector que gracias a su seriedad y compromiso hoy cuenta con la confianza del Estado y del País.

Por último, hoy quiero resaltar el importante papel que tienen las sociedades fiduciarias en el desarrollo del mercado de capitales colombiano, a través de la administración de fondos de inversión y portafolios individuales de inversión, los cuales a hoy alcanzan US\$ 20.2 billones, invertidos en los diferentes activos que componen nuestro mercado de valores.

Con estas palabras doy paso a la inauguración oficial de este vigésimo primer (XXI) Congreso Latinoamericano del Fideicomiso. Para

Colombia, un país que vibra con la fiducia, es un orgullo ser la sede de este foro, así es que les damos la más cordial bienvenida y esperamos que aprovechen este evento académico y disfruten de las bellas calles de Cartagena de Indias.

Muchas gracias.